



## DISCURSO DÉCIMOTERCIO

### RIQUEZAS MAL ADQUIRIDAS

Dic ut sedeant hi duo illi mei, unus ad dexteram tuam, et unus ad sinistram in regno tuo, etc. Nescitis quid petatis.

Concédenme que éstos mis dos hijos se sienten el uno á tu mano derecha y el otro á la izquierda en tu reino, etc. No sabéis lo que os pedís.

(MATH., XI, 21, 22.)

### EXORDIO

A trescero, ó sea, de la narración evangélica.

#### I

Si hubo jamás quien por medios honestísimos procurase el engrandecimiento de su casa y familia, fué, sin duda, la mujer del Evangelio, la afortunada madre de San Juan y Santiago. Deseó entrañablemente adelantar á sus hijos y encumbrarlos de la barquilla al trono, del trabajo de la pesca á la majestad del mando; y en orden á la consecución de este fin diligenció con grande ahinco que fuesen colocados uno á la diestra y otro á la siniestra del Salvador del mundo, como principales asesores del nuevo reino que, según ella imaginaba, iba á asentar Jesucristo en la Judea.

Petición de la madre de San Juan y Santiago;

Mas no se valió para su pretensión, como suele acontecer, de malas artes. No se dió á perseguir y derribar á los demás apóstoles que podían, como rivales poderosos, atajarle sus pensamientos; ni tejió embustes, ni urdió marañas, ni se sirvió de vanas lisonjas, ni echó mano de usuras claras ó encubiertas para granjear con dádivas la gracia del

justificada por los medios de que no usó;

por los que em-  
pleó.

nuevo príncipe. ¿Qué hizo, pues? Tras algunos años que sus hijos servían trabajosamente al Redentor, haciéndoles ir día y noche en seguimiento de él, los pies descalzos, y rotos los vestidos; después de haberlos expuesto más de una vez por esta causa á las befas del vulgo, al odio de los escribas, á las burlas de los fariseos; después que ella misma determinó seguir al divino Maestro á todas partes, dejando, por amor de él, la casa desamparada, el marido solo, la hacienda descuidada; después, digo, de tantos merecimientos para con Cristo nuestro Señor, no hizo más la buena mujer que parecer un día ante la presencia de Jesús, derribarse á sus pies y presentarle la demanda sencillamente, sin malicia en los rodeos, ni ostentación en la fórmula: *Dic ut sedeat hi duo filii mei, unus ad dexteram tuam, et unus ad sinistram in regno tuo*. Señor, haz que estos hijos míos se asienten uno á tu derecha y otro á tu siniestra, cuando establecieres tu reino en Israel. Jesucristo, no obstante, lejos de dar alguna muestra de aprobación á tal demanda que sonaba á ambición de mando, la lanzó de sí con grave enojo, reprendiéndola de necia, tachóla de temeraria y presuntuosa y con aquel desabrido: No sabéis lo que os pedís: *Nescitis quid petatis*, cubrió de vergüenza el rostro de los confiados suplicantes.

Respuesta del  
Salvador tan des-  
abrida.

Transición ex-  
abrupto y aplica-  
ción a fortiori.

por repetición,  
enumeración,

é incremento.

Propos. general y  
su demostración.

Semillas de los  
afectos de este  
discurso:

¿Dónde están, pues, los avarientos que, deseosos de engrandecer la familia y mejorar la posición de los hijos, se valen, no sólo de artes honestas é industrias de buena ley, sino de fraudes y mentiras, de trampas y vejaciones, de calumnias é injusticias? ¿Dónde están los que por adelantar su casa no tienen vergüenza de sentenciar inicuaamente en los tribunales? ¿Dónde los que tuercen las cláusulas y sentido de las mandas y testamentos? ¿Dónde los que defraudan á los trabajadores de su jornal y á la Iglesia de sus diezmos? ¿Dónde los que sólo mirando al mejoramiento de su casa oprimen al huérfano, sonsacan á la viuda y chupan la última gota de sangre del desvalido y pobrecito? Vengan hoy todos al presente razonamiento; quiéroles hacer ver palpablemente cuán errados andan en sus pretensiones. Pues ¿cómo? No perdona el Redentor del mundo á una madre, tan mercedora por otra parte de cualquiera recom-

pensa, aquel afecto excesivo que la lleva á pedir modestamente la exaltación y prosperidad de su casa, ¿y perdonará á los que se afanan en prosperarla y enriquecerla con ofensa del Señor? ¡Oh trabajos mal logrados! ¡oh vigilias mal empleadas! Sobre usuras, sobre hurtos y rapiñas, sobre trampas y embustes, sobre las ruinas de los miserables ¿queréis levantar vuestra casa? ¿Tan apasionado es el amor que la tenéis? Mirad, hermanos, que **si esto es amor, es un amor cruel y sin entrañas**. Hoy más que nunca necesito de vuestra atención y los auxilios de la divina gracia.

temor y compa-  
sión.

Propos. particu-  
lar por paradoja.

## PRIMERA PARTE

### II

ARG. 1.º AMOR  
CRUEL Á VUES-  
TRAS CASAS

Mas, en primer lugar, ¿cómo no veis cuán desaprovechados son vuestros afanes para el fin que pretendéis? Cierito es que, si vuestros herederos quieren portarse cristianamente, no podrán retener nada de lo que vosotros les dejareis injustamente adquirido. Por donde en vano sudáis ahora y os fatigáis por enriquecerlos; porque, en muriendo vosotros, será preciso que tornen de nuevo á su modesta posición, que dejen el boato, que despidan criados y cercenen los gastos superfluos; en una palabra, que vomiten (para valerme de la valiente frase del santo Job), que vomiten las riquezas que tragaron: *Divitias quas devoravit, evomet*<sup>1</sup>. Y si no ¿qué sucederá? Que Dios mismo se las arrancará de las entrañas: *De ventre illius extrahet eas Deus*. Y ¿qué significa esta amenaza? Que si ellos porfían en sostener lo ajeno, veis á Dios nuestro Señor enemigo jurado de vuestras casas. Y ¿os parece, respondedme, oyentes míos, os parece que la dejáis bien asegurada vinculando en ella tan poderosa enemistad?

A consequenti-  
bus.

Transición por  
dilema:

Si obran cristi-  
anamente, habrán  
de restituir:

si no lo hacen,  
vinculáis en vues-  
tras casas la ene-  
midad de Dios;

Acuérdome haber leído de Julio Agrícola, ilustre senador de Roma, que, derribado los postreros años de la prinzanza

Mas esto es terri-  
bilísimo.

<sup>1</sup> Job, xx, 15.

del emperador Domiciano é incurriendo en su indignación, fué despojado de sus rentas muy crecidas y de su alta dignidad, y aun dicen que si fué traidoramente envenenado. Sufrió tanto contratiempo con prudente disimulo, y, más cuidadoso de su familia que de sí mismo, tomó al morir esta rara determinación. Hizo testamento, y en él instituyó heredero de los bienes que le quedaban á la persona del Emperador, hablando de él con extrañas demostraciones de agradecimiento, como pudiera hacerlo, no un procónsul vilmente envenenado, sino un siervo creado cónsul. Pasmados quedaron todos de tal consejo, achacándolo al natural de Agrícola, que primero dejaba de vivir que de adular. Pero los más avisados penetraron la profunda intención del ilustre finado, y vieron que en realidad de verdad más montaba al bien de la familia tener mermada la herencia y favorable al Emperador, que no prosperar la herencia y tener al Emperador desfavorable y enemigo, como lo mostró el suceso.

Y si vosotros mismos, habladme con llaneza, os encontráscis en este trance, ¿no preferiríais dejar vuestros hijos menos adinerados, pero con el favor y valimiento del príncipe, que florecientes y ricos pero con el príncipe enojado? Toda enemistad de persona grande y poderosa os congojaría en extremo, y á toda costa procuraríais componerla antes de partir de este mundo. Y ¿cómo no os espantáis de dejar á vuestros hijos y descendientes por enemigo al mismo Dios? ¿Parécenos, por ventura, tan flaco que no podrá tomar justa venganza, ó tan poco avisado que no hallará traza de ejecutarla? Oid, oid, lo que dijo por boca de Malaquías á los edificadores de palacios allá en la soberbia Idumea: *Isti aedificabunt, et ego destruam* <sup>1</sup>. Que es decir: levantan enhorabuena suntuosos palacios, mejoren sus viviendas, encúmbrense hasta el cielo; veremos cuyo brazo es más fuerte, el suyo en construir ó el mío en derribar.

<sup>1</sup> Malach., I, 4.

Por ejemplo a  
senores de Julio  
Agrícola;

por confesión de  
los mismos oyen-  
tes.

conclusión.

Transición por  
prolepsis tácita.  
No lo hara su di-  
vina Majestad.

Resp. por tes-  
timonio divino.

## III

Y que lo cumple así como lo dice, nos lo confirman las sagradas Letras en las historias lamentables de las familias que, con los patrimonios mal adquiridos, heredaron juntamente la enemistad de Dios. Leed en ellas con atención y decidme después si les valió nada el ilustre nacimiento, los parientes poderosos, las amplias posesiones, las pingües rentas, ni aun la majestad de la corona ó el poderío del supremo mando. Antes veréis que entonces hizo las mayores demostraciones de enojo. Sabéis muy bien que de ley ordinaria no pagan los hijos inocentes la iniquidad de sus padres: *Filius non portabit iniquitatem patris* <sup>1</sup>. Mas, toda vía, el Señor ha derogado algunas veces esta ley, y por el pecado de los padres castigó no solamente á los hijos, sino á los hijos de los hijos y á los nacidos de ellos hasta la cuarta generación, última que un padre anciano puede alcanzar en sus días.

Ahora bien; si escudriñáis por qué linaje de pecados en los padres acostumbró su Majestad ejecutar tan singular venganza en los descendientes, advertiréis que fué por este criminal abuso de enriquecerlos con injustas adquisiciones. Con ganancias injustas quiso Acán engrandecer su estado, hurtando, contra el mandato de Dios, una suma de oro que encontró escondida en la ciudad de Jericó; y por ello, no sólo su persona, mas con él toda la familia, fueron entregados á las llamas <sup>2</sup>. Con ganancias injustas quiso enriquecer Giezi, quien, valiéndose de engaños, sonsacó á Naamán parte de los presentes que rechazó Eliseo; y por ello, no sólo él, mas todos sus descendientes, fueron heridos de vergonzosa lepra <sup>3</sup>. Con ganancias injustas quiso medrar el rey Saúl, quien, á pesar del ordenamiento de Samuel, guardó para su tesoro el botín de los vencidos Amalecitas; <sup>4</sup> y por ello, no sólo él, mas toda su raza y descendencia, fueron privados de la regia potestad. Con ganancias injustas quiso acrecentar sus caudales el rey Acab, el cual, con ma-

Arg. 2.<sup>o</sup>  
Por inducción  
bíblica.

Los herederos  
de posesiones in-  
justas heredaron  
con ellas la ira de  
Dios; Luego.

Antec. probado en  
general, aun de-  
rogando á la ley  
contraria.

En particular:  
desastrado fin de  
la descendencia de

Acán,

Giezi,

Saúl

Acab.

<sup>1</sup> Ezech., XVIII, 20. — <sup>2</sup> Josue, VII, — <sup>3</sup> 4 Reg., V, — <sup>4</sup> 1 Reg., I.

nifesta sinrazón, tomó á Nabot una viña que por vías legales no se pudo apropiár; y por ello, no sólo él, mas toda la familia, tuvieron muy violento y desastroso fin. Y eso que, al morir (cosa increíble, si las divinas Escrituras no lo afirman) y eso que, al morir, dejaba el rey Acab asentada su floreciente casa sobre sesenta y dos hijos varones; por donde parecía que sobrada por otra parte de rentas y heredas, y propagada extensamente la parentela, había de durar siglos enteros, dilatándose de generación en generación. Y, no obstante, toda murió en menos de quince años, absolutamente toda, sin que uno siquiera de los parientes, próximos ó remotos, sobreviviese á la catástrofe: *Et percussit Jehu omnes, qui reliqui erant de domo Acab, donec non remanerent ex eo reliquiae* <sup>1</sup>.

Conclusión, confirmada por congruencia.

Conque ya veis cómo por los pecados de injustos acrecentamientos, no sólo son atormentados los padres que los hicieron, sino los hijos por quien se hicieron, y tras ellos los hijos de los hijos y los nacidos de ellos; siendo muy puesto en razón que sea el hombre castigado en aquello mismo que fué materia de su culpa. Y para adelantar vuestra casa ¿os valdréis de las artes que más derechamente la destruyen? ¿Os prometéis que durará mucho, dejándole por enemigo á aquel Señor que pudo echar por tierra y aniquilar en un corto tiempo linajes tan dilatados, tan poderosos, tan encumbrados? Si os parece que no hay por qué temer, haced lo que se os antoje; mas si el riesgo es inminente, ¿qué necesidad tan grande, por dejar á los hijos algo más acomodados, dejarlos tan mal seguros y en el borde del abismo?

peroración rápida.

afectos de temor.

Arg. 3.<sup>o</sup>  
A similitudine.

Si levantáis un edificio, no lo hacéis en invierno, porque se arruina presto.

#### IV

Si habéis de construir un edificio, no levantáis su fábrica en la estación más cruda, sino que esperáis que se templen los rigores del invierno. ¿Por qué causa? Porque lo edificado entonces, no es duradero. Las heladas y escarchas trasportan la cal, las lluvias reblandecen la arena y las piedras

<sup>1</sup> 4 Reg., x, II.

pierden su trabazón y consistencia. Y ¿no sabéis, en frase de la Escritura, qué es trabajar con oro ajeno? Los que edifican su casa á costa ajena son como los que amontonan piedras en el invierno, ó sea para edificar en invierno, como declaran todos los intérpretes: *Qui aedificat domum suam impendit alienis, quasi qui colligit lapides suos in hyeme* <sup>1</sup>. Edificáis en invierno, hermanos míos, edificáis vuestras casas en invierno. Y, por lo tanto, aguardad un poco, que esa soberbia fábrica bamboleará muy pronto, se cuartearán sus paredes y se desplomará en un momento, y tantos afanes y sudores se desvanecerán como el humo.

Esto hace quien engrandece su casa á costa ajena; por autoridad divina.

Luego.

¡Ay del que edifica su casa sobre cimientos de injusticia, y sus comedores no en juicio!, exclamaba Jeremías: *Vae qui aedificat domum suam in injustitia, et coenacula sua non in iudicio* <sup>2</sup>. ¡Ay del que edifica su ciudad, amasándola con la sangre del pobre, y abre las zanjas en la iniquidad!, añade Habacuc: *Vae qui aedificat civitatem in sanguinibus, et praeparat urbem in iniquitate* <sup>3</sup>. Y vosotros ¿más estribáis en vuestros locos designios que en las amenazas inefables de los profetas? ¡Oh cuántas familias poderosas vienen á tierra cada día, no por otra causa, sino ésta! No advierten los desgraciados que duran más los arroyuelos que se alimentan de su propio caudal, que los torrentes impetuosos, que se ceban de aguas allegadizas y precipitadas. Cuando, agradecido Zaqueo á la visita del Señor, le dijo: Si en algo defraudé á alguno, le vuelvo cuatrodoblado: *Si quid alicui defraudavi, reddo quadruplum*, ¿que respondió Jesucristo? *Hodie salus domui huic facta est* <sup>4</sup>. Hoy ha venido la salud á esta casa.

por símil de los arroyuelos y de los torrentes.

Pero ¿cómo? ¿Qué contestación es ésta? Parece que debía decir á este hombre; porque Zaqueo cometió los hurtos, Zaqueo los fraudes y engaños; Zaqueo quería resarcir los perjuicios; y así á sólo Zaqueo debía ceñirse la salud. No; el Redentor del mundo lo entendía mejor que nosotros, y así no dijo á este hombre, sino á esta casa y á toda la familia, porque anteveía que, si Zaqueo no hubiese restituido lo ajeno, la pena de los caudales mal adquiridos no la pagara él solo, aunque él solo los había acumulado.

por ejemplo á contrario de Zaqueo

<sup>1</sup> Eccli., XXI, 9.—<sup>2</sup> Jer., XXXII, 13.—<sup>3</sup> Hab., II, 12.—<sup>4</sup> Luc., XIX, 8-9.

Arg. 4.<sup>o</sup>  
AMOR CRUEL Á  
VOSOTROS MIS-  
MOS.

## V

Transición por  
concesión.

A consecuencia.

Con enriquecer  
á vuestros hijos,  
os condenáis sin  
remedio:

mas esto es abo-  
rreceros con gran  
saña:

porque vais con-  
tra la naturaleza:

porque os odáis  
más que vuestros  
mayores enemi-  
gos:

Pero, séase como queráis; demos que á vuestra casa nin-  
gún perjuicio acarreará la enemistad de Dios; demos que  
con vuestra industria vais á eternizar el lustre de la fami-  
lia; demos que adelantáis su posición, que le granjeáis au-  
toridad, que se enlaza con nobles parentescos y entronca  
con esclarecidos linajes. Mas ¿qué os importa á vosotros la  
prosperidad de vuestros descendientes? ¡Oh desventurados  
una y mil veces! (dejadme desahogar mi afecto, pero de lo  
íntimo de mi corazón, con las palabras de Salviano) ¡oh  
desventurados una y mil veces y los más infelices de los  
hombres! ¡Estáis pensando cuán bien y desahogadamente  
lo pasarán vuestros herederos, y no pensáis cuán mal y  
desastradamente lo pasaréis vosotros por toda una eterni-  
dad! <sup>1</sup> Y ¿quién os enseñó jamás á estimar la felicidad tem-  
poral de vuestros hijos en tanto extremo, que no vaciléis  
por ella arriesgar la bienaventuranza eterna de vuestras  
almas? ¡Oh ceguedad digna de ser llorada con lágrimas de  
sangre! ¡Conque tan poquito os estimáis, que por un hom-  
bre cualquiera os resignáis á abrasaros eternamente en los  
infiernos, á blasfemar con los condenados, á rugir con los  
demonios?

Yo tenía entendido que el hombre se amaba á sí sobre  
todos los demás, y aun recuerdo el dicho de aquel otro:  
*Omnes sibi malle melius esse quam alteri* <sup>2</sup>; que más mira uno  
por sí que por el prójimo. Mas ¡oh dolor!, que veo falseada  
esta verdad en tantos hombres que procuran con grande  
ahinco á los otros felicidades y temporales grandezas, y á  
sí mismos fuegos sempiternos <sup>3</sup>. Y ¿qué mayor desventura  
podría traerlos el enemigo más encarnizado de la tierra? Po-  
dría acosaros, podría perseguiros tenazmente; pero ¿hasta

<sup>1</sup> Infelicissimi hominum, cogitatis quam bene alii post vos vivant; non cogitatis quam male ipsi moriamini. Ad Eccl., l. 3.

<sup>2</sup> Terent., Andria, Act. II, scen. v.

<sup>3</sup> Et ut alios affluere faciant deliciis temporalibus, se tradunt urendos ignibus sempiternis. Salv. ibid.

dónde? Hasta la muerte, hasta la tumba. Más allá no.  
Porque toda enemistad, como nota el mismo Salviano, se  
quiebra y acaba con la muerte: *Omnis siquidem inimicitia  
morte dissolvitur*. Mas vuestra saña contra vosotros mismos  
no se contenta con tan poco. Os aborrecéis, y de tal manera  
os aborrecéis, que ni después de la muerte dejáis vuestro co-  
raje <sup>1</sup>. Comoquiera que no sólo lleváis en beneficio de vues-  
tros herederos una vida penosísima, ya en pleitos y litigios,  
ya agobiando en un mar de negocios y cuidados que os  
agobian con su balumba, sino que tras ese vivir tan apena-  
do os perseguís y extendéis vuestra propia enemistad más  
allá del sepulcro, y, no satisfechos con haber perdido la  
tranquilidad y la salud en este destierro, no reparáis en  
perder el alma y el paraíso. Y ¿qué enemigo, por bravo y sa-  
ñoso que fuese, podría acarrearos tanto mal? Veis aquí ve-  
rificado lo que dijo Habacuc: ¡Ay, ay de los que multiplican  
bienes no propios! ¿Hasta cuándo, miserables, arrojarán  
sobre sí denso fango? *Vae ei qui multiplicat non sua. Usque-  
quo aggravat contra se densum lutum?* <sup>2</sup> ¿Habéis advertido?  
No dice contra los otros, sino contra sí.

males temporales  
y eternos:

(por testimonio  
divino)

Conclusion.

Contra sí, hermanos míos, contra sí mismos, porque con  
un amor entrañablemente cruel, para enriquecer á los  
otros, se pierden á sí mismos, cargándose con aquel lodo ó  
fango vil, que á la postre los sumirá para siempre en el in-  
fierno. ¿Y habéis de camino reparado cómo se llama en el  
estilo y vocabulario de Dios ese oro que tanto amáis, y por  
cuya adquisición tanto os desvívís? Pues llámase lodo es-  
peso, fango cenagoso: *densum lutum*.

## VI

Arg. 5.<sup>o</sup>  
DE LOS SECRETO,  
POR ANTICIPACIONES  
TÁCTICAS.

Mas, por ventura, ¿os servirá de algún alivio en los in-  
fiernos entender la gloria y la prosperidad de vuestros here-  
deros? Antes al contrario, esto os atormentará más atro-  
zmente; ver que gozan y medran ellos á costa vuestra, y que  
penáis vosotros por el insensato amor que les tuvisteis. ¡Ay

<sup>2</sup> Me consolaré  
en los infiernos  
con la gloria de  
mis hijos.

<sup>1</sup> Vos contra vos ita agitis, ut inimicitias vestras nec post mortem eva-  
datis.—<sup>2</sup> Hab., II, 6.

desdichado de él, si alguno de los que presentes me escuchan (no lo permita Dios), pero, desdichado de él, si por engrandecer su casa peca y se condena! ¡Cuántas veces se despedazará de rabia y maldecirá la hora y punto en que nació y el día en que desató su lengua blasfemadora y abrió su pecho al mal aconsejado cariño! Figúrase me que le cercarán con semblante de fingidos consoladores los demonios, y con feas cataduras y horribles visajes diránle con mofa y escarnio:— Alégrate, regocijate; dámoste la más cumplida enhorabuena. Venimos del otro mundo, y hemos visto y reconocido á todos y cada uno de tus hijos. Buenos todos, robustos y lozanos, gozando muy alegres del patrimonio que tú les procuraste, vendiendo tu alma y viniendo á nuestra compañía. Fulano está en la corte, en gran valimiento de su príncipe; Zutano se casó con la otra señora, tan calificada y rica; aquél tiene un beneficio, y aspira, para dentro de poco, á una de las mejores mitras. ¿De qué, pues, te apenas? ¿qué más quieres, quejumbroso y mal acondicionado? ¿No escogiste perder tu alma á trueque de enriquecerlos á ellos? Ya has logrado tus deseos. Recibe nuestros plácemes. Ya la hija, por cuya dote y esplendor no reparaste en chupar la sangre de los pobres y en dejar burlados ó mal pagados los trabajos del jornalero y oficial, esa hija ha encontrado ya el partido que deseabas; ya crecen tus nietecitos, y pronto se esperan otros que den lustre á tu prosapia. ¿Y tú aúllas, desventurado, y te atormentas miserablemente?— Cristianos, ¿parécete que os consolarán mucho estas razones? No; antes serán como saetas pasadoras, arrojadas por brazo robusto, y como ascuas de asolamiento ó carbones de destrucción: *Sagittae potentis acutae, cum carbonibus desolatoris* <sup>1</sup>.

No miréis al entrañable afecto que sentís ahora á vuestros hijos y posteridad, porque en el infierno se trueca en rencor, en asco, en saña y ferocidad. De Agripina, madre de Nerón, se cuenta que, deseando con vivas ansias ver en manos de su hijo el cetro de la capital del mundo, afanábase para conseguirlo con tesón más que de mujer. En vano los adivinos de Caldea, consultados por ella sobre la ventu-

Resp. Este será vuestro mayor tormento,

por hipotiposis,

prosopopeya y dialogame,

sarcasmo horrible,

distribución,

interrogación.

Luego.

(P) Pero, si los amo ahora tanto!

Resp. Ese amor se trocará en odio cruel.

ra de su amado hijo, le respondieron á una que él la mataría á ella, si porfiaba en conseguir para él la imperial dignidad. ¿Qué me importa?, respondió la ambiciosa madre: *Occidat, modo imperet* <sup>1</sup>. Muera Agripina, mientras Nerón sea emperador. Mas, cuando vino á efecto su codicia, ¡qué pensamientos tan trocados! No bien barruntó su propia muerte en la crueldad del malhadado hijo ya emperador; acosóle un amargo remordimiento de su primera conducta. Y, ¡quién lo creyera!, ella misma intrigó secretamente y no dejó piedra por mover para destronar á Nerón y reemplazar en el imperio á Británico, su entenado, á quien justamente correspondía por derecho de sucesión. Y, desembozándose más, hizo saber al mismo Nerón que estaba aparejada á ir en persona á las legiones del imperio, y que atizaría á los soldados, y lloraría tanto, y les diría tales cosas, que los determinaría á la proclamación del nuevo príncipe. De poco valieron estas amenazas, más arrebatadas que prudentes, á la desdichada madre. Porque, más encolerizado Nerón, hizo envenenar á Británico y custodiar á la madre en su palacio, con apariencias de filial obsequio.

¿Qué decís, oyentes míos? Si alguien fuera entonces á Agripina, que desvariaba y enfurecía en aquella cárcel como leona entre prisiones, y para consolarla le dijera: ¿De qué os quejáis, serenísima señora? ¿No pronunciasteis vos aquellas enérgicas palabras — Reine Nerón, muera Agripina? *Occidat, modo imperet*. ¿Cómo tan presto las olvidasteis? Alegraos, pues, afortunada mujer, que vuestro hijo reina en el solio que tan sagaz, por no decir malvadamente, le aparejasteis vos. Ya recauda copiosos tributos de las provincias extranjeras, ya recibe el vasallaje de todo el ejército sumiso, y con la muerte de Británico, único estorbo á su vasta dominación, señorea pacífico el imperio. Así que, no os contriste el encarcelamiento que padecéis, no os aterre la muerte, si por ventura no está lejos; comoquiera que todas estas penalidades las teníais previstas y aun abrazadas gustosamente de antemano, porque con ellas granjeabais el imperio para vuestro hijo idolatrado.

Por el ejemplo de la madre de Nerón.

Exposición.

aludo,

desenlace.

Amplificación por ficción oratoria y prosopopeya;

sarcasmo,

enumeración,

<sup>1</sup> Ps. cxix, 4.

<sup>1</sup> Tacit., Annales, lib. xiv, cap. 9.

comunicación.

Decidme, os ruego, oyentes míos: si uno hablara de semejantes términos á Agripina, ¿pareceos que se hubiese calado aquella mujer ó enfurecidose más, considerando que sólo podía desfogar su rabia contra sí? Y que tales argumentos no la tranquilizaran, se ve claro, pues no desistió de tramar el destronamiento de su hijo con la sagacidad con que negoció su exaltación, hasta tal punto que hubo de comparecer en juicio como reo de lesa majestad. Trató de justificarse y esquivar la muerte que le amagaba, pero, viendo que era inútil, mostró en el último trance el odio que tenía al que primero amó tan locamente. Porque, como viese parecer en su aposento al centurión ejecutor de la sentencia, desnudo el acero para pasarle el pecho ó segarle la garganta: Hiere aquí, hiere aquí, dijo frenética presentando el seno al matador<sup>1</sup>, no sé si por aborrecimiento ó en venganza de haber llevado en él un monstruo como Nerón.

catástrofe por

hipoposís.

Aplicación de la 1.ª parte, arguyendo a minor.

Perdonadme, si he sido prolijo en referir este suceso, profano, sí, pero de grande enseñanza. Porque podemos filosofar así: Si una madre tan loca por su hijo, que por verle emperador se ofreció á la muerte, en llegando ésta, trocó tan de raíz los pensamientos, y el cariño se convirtió en implacable saña, ¿qué sentirán los miserables que se vean condenados al fuego eterno por levantar á los suyos, no á emperadores, que fuera ciertamente una honra, sino de pobres á más acomodados, de plebeyos á caballeros y señores, de caballeros y señores á títulos ilustres? ¿No se despedazarán de coraje, como la infeliz Agripina? Decidles ahora á estos codiciosos y avarientos:—Mire usted lo que hace. Estos tratos no son lícitos; estas industrias no son de buena ley. Con oprimir á los pobrecitos, bien puede usted comprar para su hijo tal cargo, tal título ó encomienda; mas tenga por cierto que con esto puede que venda usted su alma y compre su eterna condenación.—¿Qué os responderá? Burlaránse de vosotros, y, si no de palabra, con las obras os dirán: *Occidat, modo imperet; occidat, modo imperet*. Muera mi alma, con tal que viva y prospere mi casa. Muera mi

de la 2.ª parte, por dialogismo.

<sup>1</sup> In morte centurioni, ferrum distringenti, pretendens uterum; sventrem feri exclamavit. Tacit., Annales, lib. xiv, c. 8.

alma y perdámosla enhorabuena, mientras se afiance más y más y se engrandezca mi familia. ¡Oh desatentados amadores de la carne y sangre! No comprendéis ahora qué significa perder el alma, infernar el alma; mas cuando se os abran los ojos y os veáis cercados de tormentos y atormentadores, y amargados con hiel de víboras, y aquel eterno crujir de dientes, ¡cómo se trocará vuestro cruel cariño en ponzoñosa rabia!

Conclusión.

## VII

Pesuédome, hermanos míos, oído bien, que si Dios nuestro Señor os diera entonces licencia para salir de los infernales abismos y que volvierais unas horas á vuestra antigua morada, entraríais sin duda silenciosos y en la obscuridad de la noche, y reconociendo las estancias y mirando en ellas los muebles y aderezos, los adornos y ricos paramentos, por vosotros tan injustamente adquiridos, no podríais refrenar vuestro enojo, y con las llamas que os rodearían quisierais prender fuego en todas partes. Abrasaríais despechados las camas de marfil, los magníficos damascos, las holandas y carmesies, las pinturas primorosas, las mesas y escritorios, los armarios y aparadores de trajes y vajilla costosísima. De allí bajaríais primeramente á las caballerizas y almacenes á incendiarlo todo; pasaríais á los jardines, saldríais á las haciendas del campo y talaríais en un punto su hermosura, y reduciríais á ceniza las heredas, que comprasteis con oro mal ganado.

Arg. 6.º  
AMPLIFICACIÓN  
de la anterior por  
otros efectos en el  
padre condenado.

Ficción oratoria: si le dejaran, todo lo incendiaría;

enumeración 6

incremento.

Mas no permita Dios tal calamidad, que os condenéis ninguno de vosotros; antes reconoced con Salviano que la mayor locura que se puede imaginar es que, por hacer bien á otro hombre, llegue uno á condenarse para siempre. ¡Oh infeliz y lamentable condición!, exclama el elocuente obispo. ¡Que con sus bienes mal adquiridos prepare á otros felicidad, á sí mismo perdición; á otros deleites, á sí lágrimas y quebrantos; á otros gozo pasajero, á sí mismo fuego perdurable! Estimad vuestra salvación, interesaos en vuestra dicha, guardad vuestra alma.

Corrección  
tránsito á la exhortación.

por similitudencia.

<sup>1</sup> O infelix ac miseranda conditio: bonis suis alii preparare beatitudi-

Epilogo del primer y segundo argumento,

por antiteias

y sententia.

¿Cómo es posible que la tengáis en tan poco que la aventuréis por el hijo, por el hermano, por el deudo ó allegado, ó por otros supuestos herederos que no presentan otro vínculo de parentesco que un sobrenombre, tal vez equivoco y postizo? Amad á vuestros parientes, esto manda la caridad, pero más vuestras propias almas; buscad su prosperidad temporal, pero más vuestra eterna bienaventuranza; procurad su terrenal grandeza, pero más vuestra gloria celestial; en una palabra, amad entrañablemente á vuestros hijos, no lo estorbaré yo; pero amadlos en segundo lugar después de vosotros. Amadlos de suerte que no parezca que os aborrecéis á vosotros mismos. Porque es muy necio y desaconsejado amor acordarse del prójimo y olvidarse de sí propio. Así dice hermosamente Salviano <sup>1</sup>.

### VIII

Arg. 7.<sup>o</sup>  
AMOR CRUEL CONTRA VUESTROS HIJOS, porque los exponéis á la eterna condenación.

Demuéstrase a gener.

Las riquezas, aun las justas, son peligrosísimas, por autoridad y efectos que causan;

Pero dije mal; porque semejante amor no es amor; es odio implacable, es aborrecimiento feroz, es bárbara y diabólica crueldad. Escuchadme y os lo mostraré palpablemente: ¿No veis que, dejando á vuestros hijos riquezas mal habidas, los ponéis por el mismo caso en riesgo de condenación? Toda riqueza, aun la allegada con justicia, es peligrosa, si es abundante. Porque bien y elegantemente dice San Cirilo: ¿Qué son las riquezas de este mundo sino halagos de la liviandad, incentivos de la codicia, carga y pesadumbre de muerte? <sup>2</sup> Confírmalo San Ambrosio, quien las llama materia de perfidia, cebo y aceite de todos los pecados <sup>3</sup>. Confírmalo Pedro Blesense, apellidándolas ruina de las virtudes

nem, sibi afflictionem; aliis gaudia, sibi lacrimas; aliis voluptatem brevem, sibi ignem perennem. Lib. 3 ad Ecll.

<sup>1</sup> Amate, non obisistimus, amate filios vestros, sed tamen secundo a vobis gradu. Ita illos diligite, ne vos ipsos odise videamini. Inconsultus namque ac stultus amor est, alterius memor, sui immemor.

<sup>2</sup> Quid enim sunt carnales divitiæ, nisi blandimenta libidinis, fomenta cupiditatis, onera mortis? Lib. 3 Apolog. mor., c. 3.

<sup>3</sup> Materia perfidiæ, illecebra delinquendi. Lib. 2 in Job, c. 5; et apud Dan. c. 4.

y semillero de vicios <sup>1</sup>. Confírmalo San Crisóstomo, quien dijo de ellas... ¿qué no dijo de ellas y qué mal no les achacó? Llámalas homicidas, llámalas crueles, llámalas tiranos sin entrañas, y que nunca apagan ni disminuyen el rencor que tienen á los poseedores de ellas <sup>2</sup>. Llámalas recios vientos, que levantan á todas horas bravas tempestades; llámalas bestias fieras, que despedazan continuamente el corazón; llámalas incendio voracísimo, que abrasa sin cesar la redondez de la tierra; llámalas manantial hediondo de todas las abominaciones del mundo. De aquí, dice, brotan las enemistades, de aquí las riñas, de aquí las guerras y disensiones, de aquí los vanos recelos, de aquí las palabras afrentosas, de aquí los hurtos, de aquí las matanzas, de aquí los sacrilegios <sup>3</sup>. Luego cierto es que, por ley general, cuantas más riquezas dejareis á vuestros hijos, á mayores riesgos los exponéis; ni obraréis con más cordura que la del que pusiese en manos de un niño travieso un cuchillo muy agudo, por tener el mango primorosamente engastado en piedras preciosas.

Pues si de toda suerte de riquezas cabe afirmar lo mismo, ¿cuánto más, decidme, de las que siendo, como son, parto de la iniquidad, suelen ser asimismo, según la valiente frase del Ecclesiastés, madres de perdición y matadoras de sus dueños! *Conservate in malum domini sui* <sup>4</sup>. ¡Cuán angustiada y cargada dejaréis la conciencia de vuestros herederos, los cuales no podrán retener con buena fe lo que vosotros allegasteis contra la ley de Dios! Que restituyan, difícil será; y si no restituyen, están perdidos. ¿Cómo no veis claramente que los despenáis con tales bienes en la eterna perdición? ¿Y esto es amor, y esto es cariño de padre? Furor, aborrecimiento debiera decirse, y furia de verdaderos parricidas. Triste realidad, que los enemigos más crueles

<sup>1</sup> Virtutum subversio, seminarium vitiorum. In Job.

<sup>2</sup> Homicidæ, crueles, implacabiles, quæque nunquam erga eos, a quibus possidentur, remittant simultatem. Hom. 6 de avar.

<sup>3</sup> Hinc inimicitia, hinc pugna, hinc contentiones, hinc bella, hinc suspiciones, hinc convicia, hinc furta, hinc caedes, hinc sacrilegia. Hom. 6 ad pop.

<sup>4</sup> Eccl., v. 12.

corrección.

repetición.

incremento.

semejanzas;

conclusión por comparación del cuchillo en manos de un niño travieso.

A species: Luego mucho más peligrosas son las riquezas mal habidas;

por testimonio divino.

por dilema.

deban de restituir las.

ó no les servirán para salvarse.



del hombre son sus domésticos y parientes: *Inimici hominis domestici ejus* <sup>1</sup>. Mejor les fuera que los dejarais pobres y mendigos, dice el Crisóstomo: porque, por fin, de la pobreza, por muy trabajosa y extremada que sea, podrían sacar sus almas algún provecho, como Lázaro de su miseria; pero, de las riquezas mal habidas, ninguno. Pues no puede servir de nada bueno lo que se granjea mal é injustamente <sup>2</sup>. No pudiendo con ellas enriquecer las iglesias, ni proveer á los menesterosos, ni socorrer las necesidades de los siervos de Dios, ni ayudar con sufragios á los muertos, ni aplacar á la divina Majestad; porque, como sin culpa no se pueden retener, mucho menos sin culpa se podrán gastar. Decidme si hay hombre más desventurado que este hombre cercado de semejantes riquezas. ¿Y éstas legáis en patrimonio á vuestros hijos, á los pedazos de vuestro corazón? ¡Oh amor cruel! ¡oh entrañas desapiadadas! ¡oh cariño loco y desenfrenado!

moción de afectos de compasión.

CONFIRMACIÓN de toda la primera parte por terrible ejemplo, de un padre que legó á sus hijos haciendas mal adquiridas.

Exposición,

ando,

Conta en la *Suma* San Antonino de Florencia un caso verdaderamente horrible. Hallábase en el trance de la muerte uno de estos ricazos de que hablamos, á quien exhortaba el sacerdote que restituyese los caudales mal habidos; si quería salvar su alma. Mas él estaba inmóvil como un peñasco. No se doblegaba á las súplicas, ni despertaba á los castigos ni amenazas. Hasta dos hijos que tenía se interpusieron con sus lágrimas y ruegos. A los cuales díjoles el moribundo: No puedo, hijos de mi alma, no puedo restituir; porque, si yo salgo de esta enfermedad, tendría que mendigar de puerta en puerta; y si muero, deberíais mendigar vosotros. Replicaron ellos que perdiese cuidado, que más querían quedar pobres y mendigos, con tal que su padre se salvase, que muy ricos, pero á costa de su alma. Entonces, incorporándose, y con mirada torva y amenazadora voz: Callad, les dijo, ¡oh mal aconsejados!, no digáis tal. ¿No sabéis que Dios nuestro Señor es más misericordioso que los hombres? Si soy pecador, puedo esperar que se apiadará de mi alma; mas, si quedáis pobres y miserables, ¿cómo

<sup>1</sup> Matth., x, 36.

<sup>2</sup> Non enim potest ad bonum proficere, quod congregatur de malo. Imperf. Hom. 38 in cap. 22 Matth.

esperaréis que los hombres os tengan compasión?—Y, persuadido de tan necio discurso, exhaló su condenado espíritu. Hicieron gran mella estas palabras en el corazón de los dos hermanos, poseedores de las mal heredadas riquezas, y uno de ellos resolvióse desde luego á restituir su parte; pero el otro no quiso desprenderse de la suya. ¿Qué sucedió á éstos? Que el hijo avariento murió en breve, y el temeroso de Dios entró en la sagrada religión de San Francisco.

Estando, pues, una noche en solitaria contemplación el religioso, he aquí que ve abrirse el pavimento y una sima muy honda ante sus ojos, y entre remolinos de humo, entre negruzcos nubarrones, torrentes de fuego y espesas llamas, mira á su padre y á su hermano, cercados de innumerables demonios y muchedumbre de condenados. Y ¿en qué postura imagináis que vio á los dos malaventurados? Juntos y asidos como rabiosos perros, ya se arrancaban el uno al otro los cabellos, ya se arañaban furiosamente la

calástrofo, por hipotiposis ó visión.

Prosopopeya

cara, y, renegando recíprocamente de su suerte: Por ti, hijo maldito, decía uno, estoy padeciendo estos tormentos.—Y yo, decía el otro, por ti, maldito padre.—Mejor me fuera haber engendrado una serpiente, decía el padre;—y á mí, ser engendrado de una fiera, respondía el hijo.—Apártate, hijo infame, que me estrujas y despedazas.—Apártate, padre cruel, que me abrasas.—Y con estos insultos, y rabian-do y aferrándose más y más, se mordían y maltrataban, como si en tantos y tan atroces tormentos no tuviesen mayor alivio que devorarse vivos, como hienas hambrientas que se disputan la ración.

y dialógismo: el padre verbigero cetero del hijo, y el hijo del padre.

Veis aquí, hermanos míos, cuál será, conforme á esta gravísima relación de San Antonino, el galardón de los padres por las riquezas mal habidas que dejaron á sus hijos, y el galardón de los hijos por las riquezas mal adquiridas que heredaron de sus padres. ¿Parécenos, pues, si merece comprarse á tanta costa la breve y momentánea prosperidad de la familia? Si esto es amarse á sí mismos, ¿qué será abortecerse? Si esto es hacer bien á los hijos y parientes, ¿qué será malquererlos y perseguirlos?

Consecuencia final,

Quede, pues, asentada esta conclusión: que aun dado caso que los caudales mal adquiridos contribuyesen á en-

epilogo y

grandecer temporalmente vuestra casa, tales engrandecimientos no serán útiles ni á vosotros ni á vuestros hijos y herederos. Conjeturad, por consiguiente, cuánto menos útiles serán si, como al principio demostré, éste es el camino más seguro de arruinar vuestra familia. ¡Ay de aquel que allega para su casa injustas avaricias, á fin de levantar su nido!, exclama Habacuc. ¿Y por qué, profeta santo?— Porque, responde y os respondo yo, porque en ello ha acreado la confusión y asolamiento con ella. *Vae qui congregat avaritiam malam domui suae, ut sit in excelso nidus ejus. Cogitasti confusionem domui tuae*<sup>1</sup>. Ponderadlo, os ruego, y resolveos en vuestro corazón.

afectos de terror.

## SEGUNDA PARTE

### IX

Arg. 8.º  
¿Qué hay que hacer pues?

2) PENSAD MÁS EN VUESTRA ALMA,

porque está cercano el día de la cuenta:

Es así que en ella no os justificáis con la prosperidad de vuestros hijos:

Presuponiendo, pues, que movidos de las razones dichas no queréis mejorar vuestra familia con injustos acrecentamientos, ¿qué resta sino que dejéis en adelante el congojoso y desmedido cuidado del futuro bienestar de vuestros herederos, olvidándoos con amor cruel de vuestras propias almas? Ea, hermanos amadísimos en Jesucristo, comenzad á estimar y dar á las cosas su valor. Recapacitad en vuestro corazón cómo por ventura estáis cargados de años, el cuerpo trabajado y achacoso, y tal vez cercanos al último trance. De aquí á poco, fuerza será que comparezcáis en el tribunal de Cristo á dar cuenta y razón de vuestras almas. Ya os esperan por una parte los ángeles, como testigos de vuestras obras, y los demonios por otra, como implacables acusadores.

Y ¿aún os estáis pensando cómo banquetearán vuestros herederos después de vuestra muerte, dónde habitarán más cómoda y lujosamente, cómo vivirán con más regalo? Ves aquí que te espera, dice Salviano, ves aquí que te espera á

<sup>1</sup> Hab., II, g. 10.

punto de salir de esta vida el augusto y riguroso tribunal; ¿y tú revuelves en tu pensamiento los deleites de los otros? Es á saber: cuán regaladamente se comerá lo tuyo tu heredero, de qué provisiones henchirá su vientre, cómo ensanchará los senos de sus repletas vísceras<sup>1</sup>.

Conque ¿éstos son vuestros cuidados más graves, éstos vuestros más continuos pensamientos, como si en el tribunal divino debierais comparecer con tanta mayor seguridad, cuanto más ricos dejareis á vuestros hijos y herederos? Donosa manera, por cierto, de justificaros, si podéis decir en aquel trance: Salvadme, Señor, llevadme á vuestra gloria.—¿Por qué? ¿Acaso porque, siguiendo mis consejos, vestiste tantos desnudos, rescataste muchos cautivos, dotaste muchas doncellas, diste de comer á tantos hambrientos y procuraste dilatar de mil maneras mi nombre?—No, Señor; por nada de esto, sino porque dejo mi casa muy acomodada, porque mis hijos y herederos banquetean cada día opíparamente, porque se regalan con las tapicerías y brocados que yo hice, porque amancillan su cuerpo en las sedas y holandas que yo, bondadosamente, les dejé<sup>2</sup>. Y así, piadosísimo Señor, salvadme en vuestra gran misericordia.—Si con estas razones pensáis justificaros en el tremendo tribunal, seguid enhorabuena amontonando riquezas con tanta congoja y agonía; mas, si veis que no os aprovecharán, trocad este cuidado y aprovechadlo mejor en vosotros mismos. Vuélvete, vuélvete á mirar por ti, diré á cada uno de vosotros con las sentidas frases de San Eugenio. Vuélvete, vuélvete á mirar por ti, para que se vea que te tienes á ti más cariño que á los tuyos<sup>3</sup>.

Que si os congoja el cuidado de los hijos, confiad en nuestro Señor que lo tendrá más que de padre de todos

<sup>1</sup> Ecce expectat te jam egressurum de ista vita officium tribunalis sacri et tu delicias aliorum mente pertractas; quam bene scilicet post te haeres tuus de tuo prandeat, quibus copiis ventrem repleat, quomodo viscera exaturata distendat? L. 3 ad Eccl.

<sup>2</sup> Epulantur quotidie splendide, luxuriantur in peristomatibus, quae ego feci, fornicantur in sericis, quae reliqui. Salv. L. 4 ad Eccl.

<sup>3</sup> Revertere potius in te, ut tu sis carior tibi quam tuis. Epist. I Paenitent.

cuidará de ellos, ellos, si vosotros tenéis más cuenta de la honra de él que de la carne y sangre. ¡Desdichada Rut! ¿No vino á Belén viuda y necesitada? Pero Dios, que tiene providencia de las avecillas del aire, la tuvo muy singular de ella, y le deparó en extranjera tierra un esposo feliz y adinerado. ¡Infortunada Ester! ¿No vivía en Susa, doncella y huérfana, desconocida y olvidada? Pero el Señor, que glorifica á los que en él confían, la levantó del polvo de la esclavitud al trono de poderosísimo monarca. Fíad y confiad en Dios, que Dios cuidará de vosotros y multiplicará vuestras haciendas. Y si queréis ver un dechado de confianza cristiana, para vuestro ejemplo y edificación, representaos, hermanos míos, el del célebre Tobías.

Arg. 9.º

¶ CONFÍAD EN  
ÉL, QUE NO FAL-  
TARÁ Á VUESTROS  
MÍOS, SI LE TE-  
NÍIS.

Comprobación  
por el ejemplo de  
Tobías.Narración ilus-  
trada.1.ª parte. Desin-  
terés de Tobías y  
gran caridad.

sermocinación.

2.ª parte. La con-  
fianza en Dios.Dialogio bi-  
blico:

## X

Tenia en su decrepita ancianidad un solo hijo, esperanza de su linaje, arrimo de su vejez y casi lumbre de su tristísima ceguera. Mas si bien le amaba tan entrañablemente, tan lejos estaba, no obstante, de enriquecerle por caminos no justos, que, como oyese un día balar dentro de su casa un cabrito, que había comprado la madre, atónito el buen viejo de semejante novedad, ¡ay de mí!, exclamó desfavorido, ¿qué novedad es ésta? ¡Un cabrito dentro de casa! Ved no sea del aprisco de algún vecino; devolvedlo inmediatamente á sus dueños, porque no nos es lícito, ni conviene en manera alguna comer ó tocar en cosa hurtada <sup>1</sup>. Y, no satisfecha su caridad, cuanto ahorra del cotidiano mantenimiento de su corta familia repartíalo amorosamente á las personas necesitadas, á los huérfanos y encarcelados.

Al mancebo Tobías podíale parecer crueldad ó escaso cariño ver que su buen padre no cuidaba de dejarle, si no grueso patrimonio, al menos decente á su estado. Y así, como queriendo tomar la mano y sincerarse con su hijo, llámole un día el anciano padre y, después de muchos consejos y

<sup>1</sup> Videte ne forte furivus sit; reddite eum dominis suis, quia non licet nobis, aut edere ex furto aliquid, aut contingere. Tob., II, 21.

saludables enseñanzas, significóle lo escaso del capital y la menguada hacienda que poseían. Luego, llorando con entrambos ojos tiernas lágrimas, añadió: Hijo mío muy amado, no temas ni te congoje nuestra pobreza y necesidad. Bien veo lo poquito que te dejo, estrecha la habitación, humilde el traje, no sobrada la comida; pero sábeta, hijo mío, que seremos muy abastados, si no nos falta el santo temor de Dios y el fiel cumplimiento de su ley: *Noli timere, fili mi; pauperem quidem vitam gerimus, sed multa bona habebimus, si timuerimus Deum* <sup>1</sup>. Así habló el anciano Tobías. Y por ventura ¿no sucedió de la misma manera que lo prometió? Transcurrido corto tiempo, ofrecióse al mozo Tobías un brillante casamiento, cuantiosa dote, honradísima parentela, pingüe patrimonio.

De aquí, pues, desearia yo que aprendieseis todos provechosísimos ejemplos, y que tomando aparte á vuestros hijos, dada la ocasión y oportuna coyuntura, razonando con ellos: Hijos míos, les dijeseis, harto veis el estado y condición de nuestra casa. Bien podría yo, si quisiese, mejorarlo y enriqueceros, valiéndome de las malas mañas, que hoy se estilan y de que muchos usan en esta población. Podría echar mano de negociaciones y tratos no limpios, de fraudes y engaños, de falsificaciones y bien urdidas tramas en el comercio ó en la banca, de pleitos y ambiciosos pasos, camino corto para medrar en este siglo de villanías. Pero no permita Dios que me mancille con tales bajezas. Por ahí, ni á vosotros vendría utilidad, ni á mi honra ó provecho. Hijos míos, vivid en santo temor de Dios y no os faltará nada, porque buen padre y riquísimo proveedor os tomará á su cuenta. No tengáis envidia, si otros de vuestra condición, con ruines y mal habidos caudales, levantan enfrente de casa palacios muy mejores que los en que nacieron, y edifican junto á vuestras tierras granjas y alquerías, doble mayores que las que heredaron de sus padres. No miréis con envidia ni codiciéis sus inicuas posesiones: *Noli te attendere ad possessiones iniquas* <sup>2</sup>, como nos aconseja el Sabio, sino traed siempre á la memoria que más produce

el mejor patri-  
monio el santo tem-  
por de Dios.aplicación y  
peroración in-  
directa.protopopeya y  
sermocinación.sentimientos de  
entrañable con-  
fianza.

<sup>1</sup> Tob., IV, 23.—<sup>2</sup> Eccl., V, 1.

un corto patrimonio al justo, que otro muy crecido al peccador: *Melius est modicum justo, super divitias peccatorum multas* <sup>1</sup>. Dejad que medren ellos, que por un breve tiempo den rienda suelta á su ambición desmesurada é insaciable codicia, que ya vendrá día en que el Señor pagará á cada uno según su merecido. Guardad vosotros sus santos mandamientos, respetad su nombre, humillaos y hacédle reverencia; y si después no cuida de vosotros y de vuestra hacienda, quejaos de mí y tenedme por embaucador y mentiroso. *Pauperem quidem vitam gerimus, sed multa bona habebimus, si timuerimus Deum*. Viviremos, es verdad, no muy sobrados, pero poseeremos muchos, pero muchísimos tesoros, si perseveramos en santo temor de Dios.

Peroración directa, Tales sean los avisos y enseñanzas con que, á imitación del Santo Tobías, adoctrinéis á vuestros hijos; y descansando en los amorosos brazos de la divina Providencia, comenzad vosotros á esta edad á mirar por vuestra alma, y á pensar en ella más que en vuestra casa, en vuestra conciencia más que en el negocio, en Dios más que en el mundo.

Y si por ventura en el tiempo pasado manchasteis vuestras manos ó cargasteis vuestra conciencia con riquezas mal adquiridas, pronto, hermanos míos, al punto lanzadas de vosotros, desprendeos de ellas sin tardanza; pagad al pobre jornalero, ejecutad las mandas y legados pios, restituid lo ajeno, dad á los hospitales y devolved á las iglesias y religiosos lo que es suyo; y no os sufra el corazón tener, ni un momento siquiera, la hacienda ó el dinero, que en vuestras manos sólo servirían para acarrearos á vosotros la eterna condenación, á vuestros hijos ruina y estrago, y, finalmente, de mantener viva é implacable la ira de Dios contra vuestra casa y posteridad, según el dicho de Miqueas: Fuego son en la casa del impío los tesoros de la maldad: *Ignis in domo impij, thesauri iniquitatis* <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Ps. xxxvi, 16.—<sup>2</sup> Mich., vi, 10.

## OBSERVACIONES CRÍTICAS

### ACERCA DEL DISCURSO DÉCIMOTERCIO

No siempre la elocuencia ha de **excitar** las pasiones y conmover los afectos; á veces su mérito consiste en **apaciguar** los ánimos, restableciendo en ellos la armonía de la paz. ¡Gran loa es y privilegio insigne del arte de bien decir, poner en concierto las olas de pasiones y movimientos furiosos que alteran y turban nuestra alma! Tal es el fin de este discurso, del cual podemos afirmar lo que de Cátulo decía su amigo Craso: *Istum audiens, equidem sic judicare soleo, quidquid aut addideris, aut mutaveris, aut detraxeris, vitiosius et deterius futurum* <sup>1</sup>.

Porque, si miramos lo que en él intenta, es arrancar del corazón tres **amores** viciosísimos y muy vehementes, que, como tres vientos desencadenados, revuelven el corazón de los padres de familia: **el amor á la casa, el amor á los hijos y el amor de sí mismos**, raíz y fuente de los otros dos amores; y todos á una atizan al miserable padre y le espolean á amontonar riquezas, con tan desapoderada codicia, que ni teme á Dios, ni acata su ley, ni respeta derecho ninguno, con tal de engrandecer su estado y mejorar la posición de su familia.

¿Pues qué arbitrio para calmar ese golfo tempestuoso? Raro artificio y traza maravillosa la de nuestro orador, que estriba en demostrar que ese amor no es amor, sino aborrecimiento; no cariño de padres, sino crueldad de fieras, pues por este camino arruinan su casa, pierden á sus hijos, y á sí propios se condenan para siempre. De este modo, del mismo amor á los hijos, á la casa é intereses saca fuerzas la elocuencia para desentrañarlo del corazón, y con la espada de Goliat da la muerte al mismo Goliat. Con lo cual no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona; no tanto arranca esos amores, como los acendra, los levanta, los robustece. Tal es la obra del orador, aprovecharse de las inclinaciones de los oyentes y encauzarlas hacia nosotros, de suerte que más bien parezca que nosotros los seguimos á

<sup>1</sup> De Orat., III, 8.

ellos, que no ellos á nosotros. De esta industria se valía Cicerón cuando decía que no hay que despreciar las pasiones y movimientos de que está poseído el auditorio, sino más bien servirnos de ellos á nuestro fin; dando por razón que es más fácil empujar al que corre, que no mover al flojo y desmayado. *Atque illud optandum est oratori, ut aliquam per motionem animorum sua sponte ipsi afferant ad causam iudices, ad id, quod utilis oratoris feret, accommodatam. Facilius est enim currentem, ut ajunt, incitare, quam commovere languentem*<sup>1</sup>.

**Exordio.** Es como un ordenar la artillería delante de la plaza que hemos de rendir al señorío real de Cristo con las armas de la verdad. Es un ultimar la rendición á los avaros y ambiciosos con pregones tan claros y terribles como éste: «¿Dónde están, pues, los avarientos, que deseosos de engrandecer la familia..., se valen no sólo de artes honestas é industrias de buena ley, sino de fraudes y mentiras, de trampas y vejaciones...? ¿Dónde están los que por adelantar su casa no tienen vergüenza de sentenciar inicuaente en los tribunales...? ¿Dónde los que defraudan á los trabajadores de su jornal y á la Iglesia de sus diezmos? ¿Dónde los que...?»

**Confirmación.** Tan recia es esta primera batería (diremos siguiendo la comparación del cerco militar), que los baluartes más robustos, es decir, los más obstinados corazones, han de estremecerse. ¡Dejar vinculada en mi casa la enemistad de Cristo! ¡Darles á mis hijos por enemigo mortal, cuando yo muera, al omnipotente y sempiterno Dios! Cada amenaza, cada castigo que se enumera, es un golpe dado á los muros de la codicia, la cual se guarece en el amor desordenado de la casa y del linaje. ¡Cuántos ejemplos desastrosos podría añadir el que hoy predicara sobre este asunto, de familias opulentas, que se enriquecieron de súbito con los bienes de la Iglesia y de los religiosos, y ahora yacen casi sumidas en la miseria y reducidas á la mendiguez!

La segunda batería va encaminada contra el amor propio, y, derribado este baluarte que señorea y defiende á los demás, la fortaleza puede darse por vencida. ¿Y qué pecho es capaz de resistir á tan porfiados golpes? La demostración es rápida y sucinta, pero la moción de los afectos continuada y siempre creciente. Desde que exclama: ¡Oh desventurados una y mil veces, y los más infelices de los hombres!... hasta que perora diciendo: «Amad á vuestros parientes, esto

<sup>1</sup> De Orat., II, 44.

manda la caridad, pero más vuestras propias almas; buscad su prosperidad temporal, pero más vuestra eterna bienaventuranza...» ¡qué lucha tan reñida de una y otra parte! Ya abraza á los oyentes con las sentencias de Salviano, ya los espanta con las penas del infierno, donde la canalla de los demonios avivan la saña de los padres infelices contra los hijos venturosos, ya desvanece la dificultad que nace del amor que ahora sienten, ya despierta la atención con el desastre de Agripina, ya enciende él mismo el aborrecimiento contra los hijos, causadores de la desventura del padre, que sale desesperado del infierno con propósito de incendiarlo todo.

Así triunfa el orador, y, tomado este fuerte, endereza los tiros de su elocuencia dominadora contra el último baluarte del amor ciego á los hijos, probando que si los enriquecen por malos medios y no restituyen (lo cual es muy dificultoso), irremisiblemente perecerán. Valos estrechando y combatiendo: 1.º Con la demostración vigorosa y llena de vida de los males que traen las riquezas, y más las adquiridas injustamente. 2.º Excita la imaginación con el ejemplo de San Antonino. Y 3.º Conmueve los afectos y arranca de cuajo el desordenado amor de los hijos, que es como tomarles á los enemigos la bandera, y dar el asalto al corazón.

Entrada ya la fortaleza del alma, y entregados los oyentes á discreción del sitiador, conciértanse las paces en la parte segunda, que consisten en renunciar al cuidado congojoso de los hijos, abandonándose confiadamente en brazos de la providencia paternal de Dios, á ejemplo de Rut, de Ester y de Tobías.

**Peroración.** Eslo toda la conclusión desde que termina la historia de Tobías, y equivale al juramento de fidelidad ó pleito homenaje que hacían los vencidos al monarca vencedor, y á las promesas de éste de proteger y amparar á sus vasallos.

En punto á lengua y estilo hay copia, mas no redundancia; hay claridad, hay grandeza, y á veces rebosa la pasión en frases de fuego. No diría de él lo que de algunos contemporáneos suyos nuestro licenciado Juan de Robles en su primera parte del *Culto Sevillano* <sup>1</sup>: «Esa es la desdicha y ése el dolor, y eso es lo que yo siento, que esto (conviene á saber: el depravado gusto de los oyentes) obligue á los predicadores á que se trate más á echar perlas por la boca, con que se adornen los oídos, que centellas de fuego con que

<sup>1</sup> Reimpreso en Sevilla, año de 1883.

se abrasen los corazones; y de sembrar, en vez de trigo, flores que, cuando nazcan en la mejor tierra, es fuerza que sean tan inútiles, como si cayesen en la mala; pues las flores no son para comer, sino para oler no más. Pan substancial de verdad ha menester el pueblo cristiano; no le entretengamos con flores, que se marchitan, ó con fuegos de artificio, que presto se desvanecen.



## DISCURSO DÉCIMOCUARTO

### EL INFIERNO

Mortuus est dives, et sepultus est in inferno.

Murió el rico y fué sepultado en el infierno.

(Luc., xvi, 22.)

### EXORDIO

Vehemente ó abrupto. Tesis por dilema: ó infierno ó penitencia.

**H**ERMANOS míos, ó infierno ó penitencia. ¿Á qué tanto vocear y fatigarse los ministros de Dios para reducir á los pecadores? Ó infierno ó penitencia. Abrazad el partido que queráis; es menester determinarse pronto. ¿Hay acaso entre vosotros quien, desechando la penitencia, prefiera sepultarse en los infiernos? ¡Ah! si tal hubiese, bien claro daría á entender que jamás pensó detenidamente y de propósito qué significa infierno y eterna condenación. Permitidme, pues, que sin más exordio venga hoy á demostrároslo.

Comunicación ilustre;

proposición general.

Gran Dios, justísimo remunerador y castigador de los hombres, que tenéis en vuestra mano las llaves del abismo para abrir y cerrar sus puertas, dignaos hoy prestarlas á vuestro siervo, siquiera por brevísimos instantes. Abrir quiero la horrenda cárcel é infernal mazmorra de los condenados, no para dar libertad á ninguno de aquellos miserables, no para amortiguar sus abrasamientos con el refrigerio del agua, ni calmar sus llagas con el bálsamo, ni su tristeza con una palabra de consuelo. Padezcan los malaventurados, y paguen allí la justa pena de los ultrajes hechos

Deprecación sublime

por execración.